UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
CONVOCATORIA PARA ESCALAFÓN A:
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C" (PTC A"C")
Y
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TEMPORAL ASOCIADO "C" (PTC TA"C")

En común acuerdo entre la Rectoría de la UTJ y el Sindicato de Trabajadores de la UTJ, se convoca a los **Profesores de Asignatura (PA) "B"** interesados en participar en la convocatoria interna para escalafón de **una (1) plaza con la categoría de Profesor de Tiempo Completo PTC Asociado "C" (ver anexo) y dos (2) plazas con la categoría de Profesor de Tiempo Completo Temporal Asociado "C" (ver anexo),** previa evaluación y dictamen favorable emitido por la Comisión de Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTJ.

Dirigido a:	Lugar para la recepción de documentos	Fecha límite para la entrega de documentación
Profesores de Asignatura "B" de la UTJ que cumplan con los requisitos solicitados.	Enviar al correo del RIPPPA (ripppa@utj.edu.mx) con copia a Recursos Humanos (al correo recursoshumanos@utj.edu.mx)	Lunes 18 de julio de 2022

Los interesados deberán documentar, cumplir y presentar los siguientes requisitos:

1) Requisitos Académicos:

1.1 Anexar formato de "Solicitud de participación para promoción" del SGC, el **R-DIR-05-11**, debidamente requisitado en PDF con nombre y firma. Guardar como **1.1_Solicitud_de_participación_promoción.**

1.2 Comprobante del grado de Maestría, en alguna disciplina relacionada directamente con el programa educativo al que se está convocando (según anexo), obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF cómo "**1.2_Comprobante_Maestría**");

1.3 Comprobar seis (6) años de haber obtenido el título profesional de una carrera a nivel Licenciatura o ingeniería relacionada directamente con el programa educativo al que se está convocando (según anexo) Guardar en PDF cómo "**1.3_Comprobante_Licenciatura**",

1.4 Comprobar dos años de haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima haya sido de diez meses efectivos (al menos 800 hrs), relacionada directamente con el programa educativo al que se está convocando (según anexo). Guardar en PDF cómo "**1.4_Comprobante_Especialidad**"

1.5 Presentar constancia de RH (con sello y firma) de antigüedad mínima de dos (2) años ininterrumpidos laborando en la UTJ. Guardar en PDF con el nombre de "**1.5_Antigüedad_laboral_UTJ**"

1.6 Escrito libre en computadora y con firma (no electrónica) de no contar con plaza vigente de PTC en alguna unidad académica del subsistema de DGUTyP u OPDs del Gobierno del Estado. Guardar en PDF cómo "**1.6_Carta_sin_Plaza_en_otra_OPD".**

Nota: En caso de presentar comprobantes extranjeros de título o de grado o de especialidad, deberán estar apostillados por El Acuerdo de La Haya para garantizar su validez.

2) Requisitos de Desempeño:

2.1 Presentar la Evaluación Integral Docente de los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por el Director de carrera (Guardar en PDF con el nombre de "**2.1_Evaluación_Integral_Docente**").

2.2 Haber asistido permanentemente a reuniones de academia en los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por el Presidente de la academia correspondiente (Guardar en PDF con el nombre de "**2.2_Asistencia_reuniones_academia**").

2.3 Contar y actualizar el registro completo y vigente de Currículum Vitae en la sección de **Procesos Academia** → **Curriculum** en el Sistema **Ágora**. Anexar capturas de pantalla del proceso realizado y guardar en PDF las

capturas con el nombre "**2.3_Actualización_curriculum**". Los datos del mismo serán cotejados y corroborados con la información que otorgue, por el Departamento de Tecnologías.

3) Experiencia Docente Profesional:

3.1 Contar con acreditación pedagógica (mínimo 1 comprobante), didáctica (mínimo 1 comprobante) y de tecnologías (mínimo 1 comprobante) de los últimos cinco (3) años en instituciones de reconocido prestigio (Guardar en PDF con el nombre de "**3.1_Comprobantes_cursos**").

3.2 Tener seis (6) años de experiencia laboral comprobable relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que está adscrito (presentar comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de "**3.2_Experiencia_laboral_relacionada_con_PE**".

3.3 Tener dos años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos (cursos a empresas) (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de "**3.3_Cursos_y_Servicios_tecnológicos_a_Empresas**".

3.4 Contar con la elaboración de material didáctico de **calidad y propio,** no mayor a 2 años (anexar link de drive en PDF si el material a enviar es muy grande). Guardar con el nombre de "**3.4_Material_didáctico".**

3.5 Haber impartido cátedra a nivel TSU y/o licenciatura en la UTJ (máximo 4 comprobantes de TSU y/o 4 de Licenciatura). Guardar en PDF con el nombre de "**3.5_Comprobante_cátedra_TSU_e_ING**".

3.6 Contar con cursos de formación en ambientes virtuales, cursos de formación para la enseñanza en línea y/o cursos en el uso de herramientas virtuales para la enseñanza (mínimo 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de "**3.7_Cursos_virtualización**".

4) Preferentemente:

4.1 Tener dos años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento (haber sido tutor) y presentar máximo cinco (5) comprobantes (Evaluación cualitativa, R-ADC-05-03). Guardar en PDF con el nombre de "**4.1_Tutor_y_Comprobantes_Tutoría**".

4.2 Tener al menos un (1) año en dirección de estudiantes en estadías (**presentar máximo 4 comprobantes R-ADC-08-03**). Guardar en PDF con el nombre de "**4.2_Comprobantes_alumnos_Estadía**".

4.3 Tener dos (2) años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio (presentar comprobante o constancia con sello y firma). Guardar en PDF con el nombre de "**4.3_Comprobantes_gestión_académica**".

4.4 Haber impartido asesorías académicas a alumnos de la UTJ y sobre todo de la carrera adscrita (**presentar máximo 4 comprobantes R-ADC-09-01**). Guardar en PDF con el nombre de "**4.4_Asesorías_académicas_alumnos**".

4.5 Tener participación en congresos de los últimos cinco (5) años en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que aspira (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de "**4.5_Congresos_relacionados_con_PE**".

4.6 Haber impartido en los últimos 5 años cursos a universidades o Instituciones de Educación Superior (IES) reconocidas (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de "**4.6_ Cursos_y_servicios_tecnológicos_a_Universidades**".

4.7 Contar con acreditaciones en algún idioma extranjero (presentar comprobante no mayor a 10 años). Guardar en PDF con el nombre de "**4.7_Constancia_idioma_extranjero**".

4.8 Ser trabajador sindicalizado "**4.8-Constancia emitida por el STUTJ**".

El calendario para la Convocatoria 002 del RIPPPA, es el siguiente:

Actividad	Fecha
1) Publicación de la convocatoria.	**11 de julio 2022**
2) Enviar vía correo electrónico la documentación al RIPPPA con copia al área de Recursos Humanos.	**Del 11 al 18 de Julio del 2022**
3) Cierre de la convocatoria.	**18 de Julio 2022**
4) Evaluación de los expedientes correctamente enviados.	**Del 19 al 22 de Julio del 2022**
5) Entrega del dictamen a Rectoría.	**25 de Julio 2022**

6) Publicación del dictamen.	**25 de Julio 2022**

Notas previas al Envío de los Documentos:

1) La documentación completa (**todos los archivos desde el 1.1 al 4.7**) deberán ser enviados vía correo electrónico a la cuenta ripppa@utj.edu.mx con copia al área de recursos humanos (recursoshumanos@utj.edu.mx) en un **archivo WinRar** (obligatorio), en orden numérico conforme cada uno de los requisitos solicitados (1.1, 1.2, 4.7, etc), con las páginas numeradas (siguiendo una secuencia).

2) El archivo WinRar deberá guardarse con el siguiente nombre: **Apellidopat_Apellidomat_Nombre(s)_PTC_AC. Ejemplo: Perez_Lopez_Juan_Alberto_PTC_AC** Deberá incluir además el formato de "Solicitud de participación para promoción" del SGC, el **R-DIR-05-11**, debidamente requisitado al inicio de los documentos escaneados. La documentación se aceptará **sí y sólo sí** es presentada de esta forma. El archivo deberá ser cargado en un link de Drive si es muy pesado y enviado a las cuentas de correo en un inicio mencionadas. Favor de utilizar su cuenta de correo institucional de la UTJ para realizar el envío. **No se aceptarán archivos de participación de otras cuentas no institucionales o particulares.**

3) Cabe señalar que el RIPPPA y Recursos Humanos No se hacen responsables por correos mal enviados, archivos dañados o no adjuntados. Por lo que cada sustentante se hará responsable de que la información llegue a los correos antes indicados de forma correcta y completa, copiando a otra persona perteneciente a la UTJ como testigo suyo de que se envió correctamente la información.

4) La entrega de la documentación **(los 22 archivos)**, No otorga por sí solo el derecho de asignación de la categoría de PTC Asociado C, la cual está sujeta a evaluación y validación por parte de la Comisión Dictaminadora de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTJ.

5) El dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTJ, será de carácter inapelable.

6) De acuerdo al orden de resultados, la plaza de **PTC AC** será otorgada al **primer lugar**; mientras que las otras dos plazas de **PTC TAC** serán otorgadas **al segundo y al tercer lugar** respectivamente.

Condiciones mínimas a cumplir en caso de ser Favorable:

1) La carga a cubrir semanalmente es de **40 horas**.
2) La carga de horas-clase por semana será de mínimo **20 horas**, más actividades propias de un PTC.
3) Ser designado como tutor y cumplir con las funciones establecidas.
4) Desempeñar la dirección de estudiantes en estadías como Asesor Académico.
5) Pertenecer o colaborar en algún cuerpo académico de la UTJ.
6) Tramitar y obtener perfil deseable PRODEP, cuando sean las fechas establecidas.
7) Los demás requisitos que establezca el Contrato Individual de trabajo expedido por RH como PTC Asociado "C" y Asociado "C" Temporal.
8) Los turnos y horarios serán asignados de acuerdo a las necesidades de cada Carrera (ver anexo). No hay cambios de turno, ni concesiones.

Vo.Bo. Universidad Tecnológica de Jalisco

Vo.Bo. Sindicato de Trabajadores de la UTJ

Guadalajara, Jalisco a 11 de Julio del 2022

ANEXO

División	PE de Adscripción	Tipo de Plaza Vacante	Requisito Académico	Experiencia docente y profesional	Horario de contratación	Asignaturas a impartir
Química Aplicada	TSU en Química Área Tecnología Farmacéutica (QATF) **Turno Matutino**	Profesor de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C"	Grado de Maestría y título profesional en una carrera a nivel licenciatura relacionada con las disciplinas de Química farmacobiológica o Licenciatura en Química.	Tener conocimientos específicos de: análisis microbiológico e instrumental, procesos, cinética y medicamentos del área farmacéutica, experiencia docente y experiencia comprobable en la industria química o farmacéutica. Experiencia con las disciplinas relacionadas directamente con el programa educativo de TSU y Licenciatura en Química Farmacéutica.	7:00 a 15:00	Cinética farmacéutica, validación de procesos farmacéuticos, análisis instrumental, estabilidad de medicamentos, administración de procesos farmacéuticos, Química orgánica farmacéutica, Fitoquímica, química heterocíclica, Bioquímica, Tecnología farmacéutica, farmacología, microbiología, calidad farmacéutica, toxicología, validación de métodos analíticos, calidad farmacéutica y legislación farmacéutica.
Química Aplicada	Ingeniería en Química Farmacéutica (IQF) **Turno Matutino**	Profesor de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C" **Temporal**	Grado de Maestría y título profesional en una carrera a nivel licenciatura relacionada con las disciplinas de Química farmacobiológica o Licenciatura en Química.	Tener conocimientos específicos de: análisis microbiológico e instrumental, procesos, cinética y medicamentos del área farmacéutica, experiencia docente y experiencia comprobable en la industria química o farmacéutica. Experiencia con las disciplinas relacionadas directamente con el programa educativo de TSU y Licenciatura en	7:00 a 15:00	Cinética farmacéutica, validación de procesos farmacéuticos, análisis instrumental, estabilidad de medicamentos, administración de procesos farmacéuticos, Química orgánica farmacéutica, Fitoquímica, química heterocíclica, Bioquímica, Tecnología farmacéutica, farmacología, microbiología, calidad farmacéutica, toxicología, validación de métodos analíticos, calidad farmacéutica y legislación farmacéutica.

				Química Farmacéutica.		
Química Aplicada	TSU en Química Área Tecnología Farmacéutica (QATF) **Turno Vespertino**	Profesor de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C" **Temporal**	Grado de Maestría y título profesional en una carrera a nivel licenciatura relacionada con las disciplinas de Química farmacobiológica o Licenciatura en Química.	Tener conocimientos específicos de: análisis microbiológico e instrumental, procesos, cinética y medicamentos del área farmacéutica, experiencia docente y experiencia comprobable en la industria química o farmacéutica. Experiencia con las disciplinas relacionadas directamente con el programa educativo de TSU y Licenciatura en Química Farmacéutica.	14:00 a 21:20	Cinética farmacéutica, validación de procesos farmacéuticos, análisis instrumental, estabilidad de medicamentos, administración de procesos farmacéuticos, Química orgánica farmacéutica, Fitoquímica, química heterocíclica, Bioquímica, Tecnología farmacéutica, farmacología, microbiología, calidad farmacéutica, toxicología, validación de métodos analíticos, calidad farmacéutica y legislación farmacéutica.